



# FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)

**CIRCULAR Nº 44/2019**

## **CAMPEONATO AUTONOMICO INDIVIDUAL 2019. FASE FINAL**

### **1º. CALENDARIO, HORARIO Y SALA DE JUEGO:**

- Se jugará el 29 de septiembre y 6 de octubre (cuartos de final), 20 y 27 de octubre (semifinales), 3 y 10 de noviembre (Final). Los desempates por la tarde a las 17:00 horas los días de la ronda de vuelta. **Los jugadores a los que les coincide con el Cto. de España CECLUB de División de honor, la primera ronda será el 28 de septiembre a las 16:30 horas y el domingo 13 de octubre a las 10:00 horas y desempates a las 17:00 horas. El local de juego lo designará la FADA.**
- Las partidas de ritmo estándar darán comienzo a las **10:00 h.**
- La Sala de Juego quedará instalada en el **Pabellón de Miralbueno. Plaza la Rosa s/n Zaragoza.**

### **2º. PARTICIPANTES:**

Participarán 8 jugadores con licencia expedida por la Federación Aragonesa de Ajedrez para el año 2019, elegidos de la siguiente manera:

- Ser el actual Campeón Absoluto de Aragón.
- Ser el ganador del Circuito Aragonés del año anterior.
- Los 4 jugadores de mayor media de Elo FADA y FIDE estándar del 1 de agosto, excluyendo los clasificados en los puntos anteriores, **que se inscriban antes del 02/09/19.** Para entrar en este apartado, la licencia por la FADA debe haberse tramitado antes del 1 de abril y haber disputado al menos 3 partidas del Campeonato de Aragón por Equipos.
- Los 2 primeros de la Fase Previa del Campeonato de Aragón 2019.

Las posibles renunciadas en los tres primeros casos se cubrirán por la lista de elo, en todo caso para jugadores de más de 2250 elo. Para las dos plazas del cuarto punto, se seguirá la clasificación de la fase previa correspondiente hasta el 5º puesto. Si no se cubren las plazas, será la FADA quien designe a los jugadores para cubrir las vacantes.

Los jugadores que no cumplan los requisitos que la FEDA exige para participar en el Campeonato de España no computarán de cara a ocupar plaza en dicho torneo, considerándose Campeón de Aragón el primer jugador clasificado que pueda participar en el Cto. de España.

Este torneo computará para la clasificación general del Circuito de Ajedrez Aragonés 2019 con la categoría Especial con las puntuaciones del 1 al 8 de la tabla. Los puntos del 5º al 8º se reparten equitativamente entre los que quedan eliminados en cuartos de final.

Federación subvencionada por:



# FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)

## **3º. SISTEMA DE JUEGO:**

Se jugará por eliminatorias directas de dos partidas, jugando en primer lugar con blancas el jugador de menor elo FIDE. En caso de empate se disputará el mismo domingo a las 17:00 horas y 18:00 horas dos partidas de 15 minutos más 3 segundos por jugada, intercambiando el orden de los colores. Si siguen empatados, a las 19:00 y 19:30 dos partidas de 3 minutos más 2 segundos por jugada intercambiando los colores y en caso de empate, a las 20:00 horas una partida de cinco minutos para el blanco y 4 para el negro, sorteándose el color y valiendo las tablas al jugador que lleve negras.

La ordenación inicial de los jugadores se hará atendiendo al rating FIDE del 1 de septiembre.

Los emparejamientos son:

1ª Eliminatoria: A) 1º con 8º, B) 2º con 7º, C) 3º con 6º y D) 4º con 5º

SEMIFINALES: ganador de A con ganador de D y ganador de B con ganador de C

FINAL: los ganadores de las semifinales juegan por los puestos 1º y 2º y los perdedores por el 3º y 4º puesto.

Este será el orden que se aplicará para cubrir la plaza de la FADA en el Campeonato de España. Si los 4 renuncian o no cumplen los requisitos, la FADA designará de oficio al representante.

## **4º. RITMO DE JUEGO:**

Se utilizarán relojes digitales para controlar el ritmo de juego, que será de la manera siguiente. Cada jugador dispondrá de **90 minutos para toda la partida, con incremento de 30 segundos por cada movimiento** que realice. Este sistema no precisa control del número de jugadas. Partidas evaluables para los Elos FIDE, FADA y FEDA.

## **5º. INFORMACION:**

Los emparejamientos y clasificaciones provisionales estarán expuestas en internet, en la siguiente dirección: [www.ajedrezaragon.es](http://www.ajedrezaragon.es)

## **6º. PREMIOS:**

Se establece una bolsa de **1.100 euros**, de los cuales el campeón se lleva **400**, el subcampeón **250**, el tercer clasificado **150**, el cuarto clasificado **100** y los eliminados en la primera eliminatoria **50 euros**.

Federación subvencionada por:





# FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)

## **7º. INCOMPARENCIAS:**

A la hora indicada para cada sesión de juego, los árbitros pondrán en marcha los relojes de los jugadores que lleven las piezas blancas.

Transcurrida media hora desde la señalada, se dará por perdida la partida a todos los jugadores que no hubiesen comparecido en la sala de juego. Un jugador que incomparezca injustificadamente perderá la eliminatoria y toda opción a premio, quedando excluido de los dos siguientes campeonatos de Aragón.

El criterio del árbitro principal prevalecerá en la calificación de las incomparencias a efectos de éste artículo.

## **8º. COMITE DE COMPETICION:**

Durante la primera ronda se elegirá a cuatro representantes en el Comité de Competición, de los que dos se considerarán suplentes para aquellos casos en que estuviese implicado algún titular, o en caso especial de sustitución. Los jugadores elegidos deben ser mayores de 18 años. Además de los dos jugadores, el Comité quedará formado por el Director del Torneo y un representante de la FADA.

## **9º. RECLAMACIONES:**

Los jugadores deberán dirigir sus reclamaciones por escrito al Árbitro Principal, como máximo, una hora después de finalizada la sesión de juego en que se produjera el hecho objeto de reclamación y deberá depositarse una fianza de 30 euros que se devolverá en el caso de que prospere la reclamación.

El Árbitro convocará reunión del Comité, y sus decisiones serán firmes a todos los efectos, sin perjuicio de que contra ellas se pueda interponer recurso de apelación ante el Comité Superior de Competición y Disciplina Deportiva de la FADA.

## **10º. MATERIAL Y PLANILLAS:**

Al finalizar la partida, los jugadores deberán dejar el material de juego como lo encontraron al inicio de la ronda, y el original de las dos planillas con la partida completa sobre el tablero.

## **11º. PROHIBICIONES:**

Como es ya habitual, estará prohibido fumar en la Sala de Juego.

No se permite acceder a ningún aparato o dispositivo electrónico, sin la autorización del árbitro.

Federación subvencionada por:



# FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)

## **15º. DISPOSICION FINAL:**

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

- Para lo no previsto en estas Bases regirán las Leyes del Ajedrez y las decisiones del Árbitro Principal.
- Este reglamento de juego es de obligado cumplimiento para todos los participantes, dado que la inscripción al Torneo presupone su total aceptación.

Zaragoza, a 19 de Agosto de 2.019

Federación subvencionada por:

